



República de Colombia
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación



Colegio INEM

Francisco de Paula Santander

Institución Educativa Distrital

Creado según Decreto No. 1962 de noviembre de 1969 y renovada su aprobación según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de noviembre de 1989 y 936 del 29 de abril de 1993 e integrado en aplicación de las normas derivadas de la Ley 113, 715 y demás decretos reglamentarios e integrado como Institución Educativa según Resolución 2377 del 14 de agosto de 2002 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Leidy Johana Torres Abril

Identificada con C.I. No. 890803-50695 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller

en el Área Promoción Social: Modalidad Educación Social Comunitaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según el artículo 11, numeral 2 del Decreto 1860 de 1994



Rosa Delia Gómez Gersón
Rectora

Diego F. Sánchez
Secretaria

Anotado al Folio No. *288* del Libro Único de Registro de Diplomas

Dado en Bogotá, D.C., a *14* de *diciembre* de *2006*

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



Acta Individual de Grado
Colegio INEM "Francisco de Paula Santander"
Institución Educativa Distrital
Calle 38 C sur No. 79A-08

Inscripción DANE: 111001024732 ICFES: 23366 Inscripción Secretaría de Educación: 1842

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los días del mes de del año ,
en desarrollo de las normatividades vigentes y en particular el Decreto 230 de 2003, se
reunieron las Comisiones de Promoción de los grados 11° de la jornada de la mañana y
entregaron a la rectora el acta correspondiente que contiene el listado de promovidos del

Colegio INEM "Francisco de Paula Santander"
Institución Educativa Distrital

Creado según Decreto Nacional No. 1962 de noviembre de 1969 y Renovada su aprobación
según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de noviembre de 1989 y 936 del 29 de abril de 1993
e integrado en aplicación de las normas derivadas de la Ley 115, 715 y demás decretos
reglamentarios e integrado como Institución Educativa según Resolución No. 2377 del 14
de agosto de 2002 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y
aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar
el Título de

Bachiller

en el Área Promoción Social: Modalidad Educación Social Comunitaria

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación se
relacionan a continuación:

Leidy Johana Torres Abril

Identificada con T.I. No. 890803-50695 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No. de fecha de ,
en lo pertinente, firmada y sellada por ROSA DELIA GÓMEZ GARZÓN (Rectora) y SONIA
PATRICIA LUGO CALLEJAS (Secretaria)

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, del M.E.N.

Firmada y sellada

ROSA DELIA GÓMEZ GARZÓN
C.C. No. 41.761.917 de Bogotá
Rectora

SONIA PATRICIA LUGO CALLEJAS
C.C. No. 51.748.993 de Bogotá
Secretaria